



La primera reunión del año con los presidentes de los Consejos Populares de la provincia de Holguín debatió una amplia agenda bajo la presidencia del Gobernador, Julio César Estupiñán Rodríguez, y la Vicegobernadora, Yunia Pérez Hernández, con destaque para la Tarea Ordenamiento.

Importante fue el análisis a partir de la intervención de Rigoberto Rivero Durán - funcionario que atiende los Programas Agroalimentarios por el Gobierno Provincial-, quien destacó el trabajo a realizar desde la base, o sea, la comunidad y su forma productiva, el municipio y la distribución de lo producido para lograr el autoabastecimiento, donde se incluyen las libras per cápita (unas 30 libras al mes) de viandas, vegetales y frutas por el sector agrícola.

Al respecto el Gobernador reconoce que la provincia tiene hoy un mejor

abastecimiento, pero que se trabaja para elevar los niveles de proteína animal, sobre todo en cerdos de capa oscura o criollo, y en el ganado menor donde las estructuras productivas se encargarán de aumentar el número y especies a criar.

Estupiñán Rodríguez resaltó que la aplicación de los Decretos 30 y 31 como parte de la Tarea Ordenamiento viene rindiendo frutos, y lo bueno es que el pueblo lo agradece.

El control que se realiza de lo producido para su comercialización por la vía legal ha sido decisivo en este sentido, y que de ahí sale el salario de las juntas de todas las formas productivas, acotó el Gobernador.

Y para apoyar esto último Rivero Durán precisó que si se hace una buena contratación para la venta al Estado, luego de cumplirse el plan de comercialización, las formas productivas están amparadas por la ley para vender al mejor postor y obtener mayores ganancias.

Por su parte, Dionisia Milagros Portelles Duque, Directora Provincial de la DIS en Holguín, se refirió a la charla educativa antes de la aplicación de las multas, pero instó a no temer enfrentar los decomisos, a la sanción necesaria pues esta es educativa al encaminarse hacia el respeto y al orden institucional.

Por eso, Juan Miguel Morán Martín, como encargado de asuntos de la defensa, remarcó sobre las sanciones aplicadas tras la aprobación de los Decretos 30 y 31, tanto en el sector estatal como por trabajadores por cuenta propia.

Las multas aplicadas suman más de dos millones de peso, donde destacan violaciones de precio, no actualización de las pizarras informativas, problemas con el pesaje, no tenencia de licencias sanitarias o comercializar productos sin la debida documentación o de procedencia ilícita.

Además, llamó a reforzar la vigilancia desde el barrio donde se especulan precios, y se revende a cotas muy por encima de los que el Estado comercializa, y donde los acaparadores y revendedores espolean las ofertas estatales e irritan al pueblo.

Y si de ordenamiento se trata, tras el aumento salarial más de doce mil personas han solicitado empleos, mayormente ubicados en la producción de alimentos, y la agricultura en particular, reconoció Alberto Leyva Rojas.

El coordinador que atiende Programas de la Economía se refirió

asimismo a las cuentas por cobrar, a las pérdidas que vienen ocurriendo en algunas empresas, el reordenamiento en los comedores del Sistema de Atención a la familia (SAF), entre otros tópicos.

Al respecto la Vicegobernadora reflexionó que se ha venido capacitando a todo el personal para la implementación de la Tarea Ordenamiento, por eso, resaltó la necesidad de que aquellos que están más cerca del pueblo se actualicen mucho mejor, no solamente para dar explicaciones, sino para llevar esta importante acción por el sendero adecuado.

El Gobernador enfatizó en la necesidad de atender a los grupos vulnerables, de actualizar las cifras de los comedores SAF, de la merienda escolar, que el precio tope de los comedores obreros es de 18 pesos, nunca mayor.

El análisis del actual rebrote de la covid-19, el Dr. Yosvany Anache como subdirector de Higiene y Epidemiología en la provincia de Holguín, no solo actualizó las cifras sobre los últimos casos confirmados, activos y en aislamiento, sino que aclaró que la prueba de PCR no se realiza hasta el quinto día del último contacto.

Sino que precisó también las acciones a tomar, como con los casos positivos detectados y los viajeros internacionales hacia los centros de aislamiento - situación bajo control.

Llamó asimismo a los municipios a cumplir con los protocolos, pues preocupan algunas violaciones de la disciplina como niños en la calle porque su escuela cerró, de jóvenes en grupos sin la protección exigida, entre otras infracciones.

El Gobernador recalcó que los municipios también deben prever la creación de nuevos centros de aislamiento, y atenderlos según corresponda, bien en escuelas que hayan cerrado temporalmente u otras instalaciones con condiciones.

La construcción de viviendas fue también analizada; donde Ángel Lázaro González, como funcionario a cargo del ramo, reconoció que la provincia de Holguín estuvo por debajo del plan este 2020, que solo la variante de por esfuerzo propio sobrecumplió, no así en las llamadas células básicas, que benefician a grupos vulnerables.

Ángel Lázaro enfatizó que se puede avanzar si se lo propone cada municipio, donde el chequeo de lo realizado debe ser diariamente.